



DIRECTIVA No. 028-2009-ILA

CCLA - ILA

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIO CCLA

La presente Directiva tiene como objetivo fortalecer la coordinación y comunicación del CCLA entre las centrales de los países miembros que la conforman, actualizando información relativa a los delegados titulares y suplentes del CCLA, COMUANDE y Salud Laboral.

En ése sentido, se solicita que desde las Secretarías de Relaciones Internacionales de las centrales sindicales, o la que haga las veces, promuevan el correcto llenado del Directorio CCLA, que se les está adjuntando a esta Directiva.

I. OBJETIVOS

Objetivo General

Fortalecer la coordinación en el movimiento sindical andino

Objetivos Específicos

1. Actualización del Directorio CCLA – COMUANDE - Salud Laboral.

II. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Directiva es de aplicación para todas las Centrales y Confederaciones del CCLA, en general, y en particular para las Secretarías de Relaciones Internacionales o la que haga las veces.

III. COMPROMISO

Bajo una lógica de acción comprometida con el movimiento sindical y con el proceso de integración andino, se sugiere la participación efectiva de tod@s l@s sindicalistas que tienen representación de sus centrales en el CCLA.

**COMUNIDAD
ANDINA**
CONSEJO CONSULTIVO
LABORAL ANDINO



A la espera de su colaboración a lo solicitado, les reitero mi consideración y estima,

Solidariamente,

Carlos Ortiz
Director General
Instituto Laboral Andino - ILA